

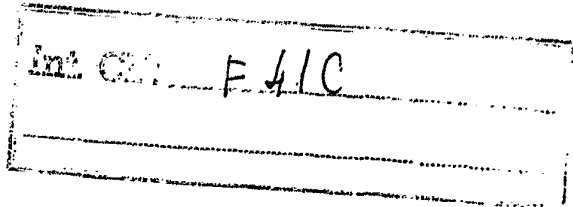
16 ABR 1975



401274

P.-50.450

AEK/LSD/LS 119



MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar PATENTE DE INVENCION por 20 años

a nombre de ACCLES & SHELVOKE LIMITED

entidad británica

con domicilio en Talford Street Works, Aston,
Birmingham 6, Inglaterra

por: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN UN ARMA DE FUEGO MA
NUAL DE CERROJO PRISIONERO PARA USO EN LA MA
TANZA HUMANITARIA DE ANIMALES". (Clase Inter
nacional F41c).

14.3.75

- 1 -



Esta invención se refiere a armas de fuego,
para su uso en la matanza humanitaria de animales, del
tipo de cerrojo prisionero, en el cual un cerrojo alo-
jado en el interior del cañón del arma de fuego, y coa-
xial con él, está destinado a ser impulsado longitudi-
nalmente respecto del cañón, por la fuerza explosiva
5 aplicada a él cuando se dispara un cartucho de fogueo
en el bloque de culata del arma de fuego.

Las armas de fuego conocidas de este tipo se
han construido de tal modo que, antes de que sea posi-
ble disparar cualquiera de ellas, es necesario realizar
una serie de operaciones manuales, largas, que inclu-
yen abrir la recámara del bloque de culata del arma de
fuego e introducir un cartucho en ella, y después vol-
15 ver a cerrar la recámara. Como consecuencia, aunque se
han dispuesto medios automáticos para extraer la vaina
del cartucho vacía, de la recámara, durante la realiza-
ción de la serie siguiente de operaciones manuales des-
pués de haber disparado el arma de fuego, el número de
20 las series de operaciones que se pueden realizar en una
unidad de tiempo es limitada. El objeto principal de
la presente invención es superar o, por lo menos, redu-
cir al mínimo este inconveniente.

De acuerdo con dicha invención, el bloque de
25 culata de un arma de fuego del tipo de cerrojo prisio-
nero, es cilíndrico, es giratorio alrededor de su eje
geométrico, entre una posición de disparo y una posi-
ción de extracción del cartucho, sobre un asiento ar-
queado concéntrico del cuerpo del arma de fuego, y tie-
30 ne una recámara radial que está abierta en su perife-

401274



ria, y un paso que atraviesa dicho cuerpo y se abre
al asiento en la trayectoria de desplazamiento del
extremo abierto de la recámara cuando se hace girar
el bloque entre dichas posiciones, está destinado a
5 recibir una columna de cartuchos que están apoyando
extremo con extremo, y un muelle que empuja la colum-
na longitudinalmente respecto del paso hacia el asien-
to, de modo que, cada vez que el bloque es obligado a
girar separándose y volviendo a la posición de dispa-
10 ro, el cartucho que está en cabeza en la columna pue-
de ser transferido automáticamente desde el paso a la
recámara.

Con objeto de que se pueda comprender y lle-
var a la práctica más fácilmente la invención, se des-
15 cribe a continuación una realización típica de la mis-
ma, a modo de ejemplo, con referencia a los dibujos ad-
juntos, en los cuales:

La Fig. 1 es un alzado, principalmente en cor-
te, de una pistola de cerrojo prisionero, tal como se
20 usa para la matanza de animales, de modo humanitario;

la Fig. 2 es un corte a lo largo de la línea
II-II de la Fig. 1; y

la Fig. 3 es un alzado en corte, a escala
ampliada, que muestra parte de un cargador después de
25 haberlo sacado de la pistola.

La pistola representada en las Figs. 1 y 2
comprende un cuerpo 1, que tiene un mango o empuñadu-
ra 2 colgante y un alojamiento 3 cilíndrico que se ex-
tiende hacia arriba. En el mango 2 está montado un ga-
30 tillo 2a para accionar el mecanismo de disparo a tra-

401274¹

6 ABR 1972



vés de un empujador la asentado en un ánima del cuerpo 1, de la manera conocida.

Una unidad que incluye el cañón 4 y el bloque de culata 5 de la pistola, puede ser hecha girar a mano dentro del alojamiento 3 alrededor del eje geométrico del cañón, y es retenida, impidiéndose su desplazamiento axial hacia la boca 4a del cañón por apoyo del bloque de culata 5 contra el borde del extremo adyacente del alojamiento 3.

El bloque de culata 5 está en contacto periférico con un asiento 6 arqueado, formado en el alojamiento 3. El bloque de culata 5 está formado también con una recámara 7 de forma angular, un brazo de la cual 7a se extiende radialmente respecto del eje geométrico del cañón y se abre en la periferia del bloque, y el otro brazo de ella se extiende axialmente respecto del bloque y se abre en el extremo adyacente de una cámara 8 de expansión, coaxial, formada en el bloque y que se abre en el interior del cañón. Un pistón 9 solidario de un cerrojo 9a de la pistola, penetra en la cámara de expansión 8 y tiene un ajuste deslizante forzado con ella.

La unidad de cañón y bloque es giratoria entre una posición extrema de disparo, en la cual el brazo radial 7a de la recámara 7 está en alineación axial con el percutor 10 de la pistola, y una posición extrema opuesta, de extracción del cartucho, en la cual dicho brazo radial se abre en una cavidad 11 formada en el cuerpo, lateralmente respecto al asiento 6. Un paso 12, cuyo eje geométrico longitudinal se corta con el

401274



eje geométrico del cañón, está situado en un plano común a los ejes longitudinales del brazo radial 7a y del percutor 10, se abre en el asiento 6, entre el percutor y la cavidad 11. Por consiguiente, cuando se hace girar esta unidad desde una de dichas posiciones extremas a la otra, la boca del brazo radial 7a atraviesa por delante de la boca del paso 12 y coincide, momentáneamente, con ella.

Además, a medida que dicha unidad se aproxima a la posición de extracción del cartucho, la boca del brazo radial 7a se desplaza rebasando el asiento 6 y se abre en la cavidad 11, y un extremo de la barra extractora 13 que atraviesa el bloque de culata 5 y tiene un movimiento alternativo en el interior de él, toca y se desplaza a lo largo de una superficie 14 de leva formada en el cuerpo 1, en el lado opuesto del paso 12 a la cavidad 11. El extremo opuesto de la barra extractora 13 está provisto de un pie 15 que tiene, en su extremo libre, un rebajo arqueado que tiene el mismo radio que un arco de la boca del brazo radial 7a y coincide con él, y está destinado a cubrir el borde 17 del cartucho, cuando se introduce un cartucho 16 de foguero en la recámara. Por consiguiente, cuando la barra 13 se pone en contacto y se desplaza a lo largo de la superficie 14 de la leva, la barra es desplazada axialmente en el interior del bloque 5 de culata, en la dirección que lleva al pie 15 hacia fuera del bloque y extrae el cartucho 16 de la recámara 7.

Un cargador que comprende un tubo exterior 18 y un tubo interior 19 está montado en el interior



del paso 12. Una cabeza o botón 20 está enchufado y fijo en el extremo del tubo exterior 18 alejado del asiento 6, y está enchufado en un casquillo 21 fijo en el interior del extremo adyacente del paso 12. El casquillo 21 tiene una ranura circunferencial 22 en la que encaja una grapa circular 23 montada en la periferia del casquillo 21 de modo que retiene el cargador en el paso 12 de forma que es fácilmente removable. Si se desea, se puede montar el cargador de forma desmontable, en el paso, por otros medios análogos cualesquiera; p. ej., el botón 20 puede estar roscado exteriormente y el casquillo 21 puede estar roscado interiormente, de modo que se pueda montar el cargador en el paso atornillando el botón en el casquillo.

El tubo interior 19 tiene una ajuste deslizante en el interior del tubo exterior 18, y el extremo alejado del asiento 6 está cerrado por un tapón 24 que tiene una pestaña circunferencial que sobresale de la periferia exterior del tubo interior. El extremo opuesto del tubo interior 19 tiene una pestaña 25 circunferencial exterior, que cubre el borde del extremo adyacente del tubo exterior 18 y está aprisionado entre el borde y un escalón 26 circunferencial interior, formado en el paso 12. Entre el escalón 26 y el asiento 6, el diámetro del paso 12 es igual al diámetro del ánima del tubo interior 19.

Además, el tubo interior 19 está empujado hacia dentro del tubo exterior 18 por un muelle helicoidal 27 comprimido, secundario, que actúa sobre el tapón 24. Un empujador 28, que tiene ajuste deslizante

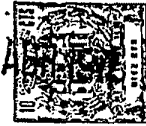
401274



en el interior del tubo interior 19, está anclado en el asiento 6 y es empujado hacia él, por un muelle helicoidal 29 comprimido, principal, y por lo menos una bola 30 está situada parcialmente en un orificio 31 de la pared del tubo interior y parcialmente en una garganta anular 32 en la superficie interior del tubo exterior.

La profundidad radial de la ranura 32 es menor que el diámetro de la bola 30 en una cantidad igual a, o que es sustancialmente igual pero no menor que, el espesor de la pared del tubo interior 19, de modo que la bola 30 se encuentra imposibilitada de caer fuera del orificio a la ranura 32, y cuando está en contacto con el fondo de la ranura, no sobresale entrando en el ánima del tubo interior. El diámetro del orificio 31 disminuye desde un máximo en su extremo radialmente exterior, que no es menor que el diámetro de la bola, hasta un mínimo en su extremo radial interior que es menor que dicho diámetro, de modo que la bola puede sobresalir, pero no caer, en el ánima del tubo interior 19. Un huelgo anular 33 que se extiende desde la garganta 32 y el borde de apoyo contra la pestaña, del tubo exterior, y cuya dimensión radial, más el espesor de la pared del tubo interior, es menor que el diámetro de la bola, está formado entre la periferia interior del tubo exterior 18 y la periferia exterior del tubo interior 19.

La distancia entre el orificio 31 y el extremo con pestaña del tubo interior 19, es menor que la dimensión axial del huelgo 32, de modo que cuando, co-



mo está representado en las Figs. 1 y 2, el cargador
está montado en el paso 12, la bola 30 está situada
en el interior de la garganta y destinada a estar en
contacto con el fondo de ella y, por consiguiente, el
5 muelle principal 29 es capaz de llevar el empujador 28
a lo largo del tubo interior 19, rebasando la bola 30
y más allá del escalón 26, hasta el asiento 6. Sin em-
bargo, al quitar el botón 20 del casquillo 21 y sacar
el cargador del paso, de modo que la pestaña 25 se se-
10 pare del escalón 26, el muelle secundario 27 lleva al
tubo interior 19 a lo largo del tubo exterior 18 hasta
que la pestaña del tapón 24 apoya contra el borde del
extremo adyacente del tubo interior 19, y (véase la
Fig. 3) la bola 30 es transferida desde la garganta
15 32 al huelgo anular 33, de modo que es forzada hacia
dentro y sobresale en el ánima del tubo interior has-
ta que topa con el extremo radial, interior, de menor
diámetro, del orificio 31.

Una vez extraído el cargador del paso 12, se
20 puede hacer volver el empujador 28, si es necesario, y
se puede insertar un cartucho 16, con el borde por de-
lante, en el extremo con pestaña del tubo interior 19.
Al oprimir el cartucho 16 manualmente hacia el interior
del tubo, el empujador apoya contra la bola y el tubo
25 interior 19 es empujado hacia dentro del tubo exterior
18, hasta que la bola vuelve a entrar en la ranura 31,
de modo que el empujador 28 y después el borde 17 del
cartucho se desplazan rebasando la bola 30. Al aliviar
la presión manual aplicada al cartucho 16, el tubo in-
30 terior 19 es empujado de nuevo hacia fuera del tubo ex

401274



5 terior 18 por el muelle secundario 27 y al volver a
entrar la bola en el huelgo 33, sobresale en el áni-
ma del tubo interior 19, de modo que apoya contra el
proyectil y cubre el borde del cartucho, e impide que
éste sea expulsado del tubo interior por el muelle
principal 29. Repitiendo la secuencia de operaciones
se pueden insertar nuevos cartuchos en el tubo inte-
rior, uno tras otro, hasta que, cuando se ha compri-
mido el muelle principal hasta su límite, queda car-
gado el cargador completamente con una columna de car-
tuchos y se puede volver a montar en el paso 12.

10 Al volver a montar el cargador en el paso,
la pestaña 25 apoya contra el escalón 26, el tubo in-
terior es empujado hacia dentro del tubo exterior y
la bola 30 es devuelta a la ranura 32. En cuanto la
bola vuelve a entrar en la ranura, el muelle princi-
pal empuja la columna de cartuchos hacia el exterior
del tubo interior hasta que el cartucho que está el
primero en la columna llega al asiento 6 y se pone en
contacto con la periferia del bloque de culata 5.

15 A continuación, al hacer girar la unidad del
cañón y el bloque de culata desde la posición de dis-
paro hacia la posición de extracción del cartucho, el
cartucho que está el primero en la columna es transfe-
rido desde el paso al brazo radial 7a de la recámara
7, y se puede disparar al volver la unidad a la posi-
ción de disparo.

20 Posteriormente, cada vez que se hace girar
la unidad desde la posición de disparo a la posición
de extracción de un cartucho, se extrae el cartucho

401274



gastado de la recámara y, al volver la unidad a la primera de dichas posiciones, otro de los cartuchos es transferido al brazo radial 7a como preparación para su disparo.

5 El cargador descrito anteriormente y representado en los dibujos puede ser reemplazado por un cargador de cualquier construcción alternativa adecuada que se pueda cargar con una columna de cartuchos, se pueda montar de modo desarmable en el paso 12 y,
10 cuando esté montado de este modo se pueda transferir el cartucho que está el primero en la columna al interior del brazo radial de la recámara, cada vez que la unidad de cañón y bloque de culata es obligada a girar manualmente desde y, de nuevo, a la posición de disparo.
15

Por ejemplo, el cargador puede comprender un solo tubo que tiene el botón 20, o un saliente análogo, fijo en un extremo, aloja el muelle principal 29 y el empujador 28, tiene por lo menos uno de los orificios 21 en que encaja la bola, formado en su pared en la
20 proximidad de su extremo opuesto, y está rodeado, también en la proximidad de dicho extremo opuesto, por un collarín ranurado interiormente y el muelle secundario; el collarín y el muelle secundario pueden estar situados entre dos grapas circulares, cada una de las cuales está acoplada en una de las ranuras circunferencia
25 les exteriores correspondiente, formadas en el tubo y espaciadas longitudinalmente respecto de él, estando una de las grapas circulares junto al extremo del tubo alejado del botón y estando el muelle secundario comprimido entre el collarín y la otra grapa circular, de
30

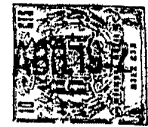
401274



modo que empuje al collarín a lo largo del tubo hacia la primera de las dos grapas circulares.

5 Para cargar un cargador de esta clase con una columna de cartuchos, se saca del paso 12, por lo cual el muelle secundario lleva al collarín hasta apoyarlo con la grapa circular alejada del botón y la ranura del collarín queda situada entre la bola y dicha grapa circular, de modo que la bola se introduzca parcialmente en el ánima del tubo; entonces se opri
10 me el collarín manualmente, venciendo la acción del muelle para colocar la ranura en coincidencia radial con la bola, y se mantiene contra el movimiento de retorno por empuje del muelle, mientras se introduce cada uno de los cartuchos en el tubo y se hace bajar el empujador contra la acción del muelle principal; una
15 vez que el borde del cartucho se ha desplazado rebasando la bola, se hace cesar, en primer lugar, la presión manual aplicada al collarín, de modo que la bola es empujada hasta apoyar con la vaina del cartucho y, a continuación, se retira la presión manual aplicada
20 al cartucho, de modo que el borde del cartucho se apoya contra la bola que sobresale y se impide su expulsión del tubo por el muelle principal.

25 Una vez cargado el cargador con una columna de cartuchos, se vuelve a montar en el paso y, durante la operación de rearmado, el collarín apoya contra el escalón 26 del paso y es obligado a bajar por él permitiendo que los cartuchos sean transferidos, uno a uno, desde la primera posición en la columna, a medida que la unidad del cañón y el bloque de culata es
30



hecha girar desde la posición de disparo y es devuelta a ella.

Alternativamente, el cargador puede estar formado por un conjunto cilíndrico cuya longitud es menor que la distancia entre el escalón 26 y el extremo del paso alejado del asiento 6, y cada extremo está cerrado por un diafragma frágil, y que está cargado con una columna de cartuchos; después de insertar tal cargador en el paso, se inserta el muelle principal y se comprime manualmente, manteniéndolo en su condición de comprimido mediante la conexión de un tapón de cierre en dicho extremo del paso. Al comprimir el muelle, éste empuja el cargador a lo largo del paso hasta que el conjunto apoya contra el escalón 26 y, entonces, rompe el diafragma del extremo adyacente del conjunto, por lo cual la presión del muelle se aplica a la columna y rompe el otro diafragma, de modo que el muelle empuja la columna longitudinalmente por el interior del conjunto hasta que el cartucho que está el primero en la columna apoya contra la periferia del bloque de culata y se sitúa en disposición de ser transferido a la recámara. Cuando se han transferido todos los cartuchos, se saca el conjunto vacío del paso y se puede desechar como chatarra.

REIVINDICACIONES

Los puntos de invención propia y nueva que

401274



se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

1ª.- Mejoras introducidas en una arma de fuego
5 go manual de cerrojo prisionero para uso en la ma-
tanza humanitaria de animales, del tipo que compren-
de una empuñadura (2) y un cañón (4) que se extien-
de lateralmente desde la empuñadura (2), alojando el
cañón (4) un cerrojo prisionero (9a) y estando conec-
10 tado el extremo interior del cañón (4) con un bloque
de culata (5), caracterizada porque el bloque de cu-
lata (5) es cilíndrico y está montado a rotación so-
bre un asiento arqueado concéntrico (6) formado den-
tro de un alojamiento (3) que rodea a un extremo del
15 cañón (4), estando dispuestas dentro del bloqueo de
culata (5) una recámara (7) que tiene una parte radial
(7a) y que se abre a la periferia del bloque, habien-
do un paso (12) que se extiende a través de la empuña-
durá (2) y que se abre al asiento arqueado (6) en el
20 mismo plano que la parte radial (7a) de la recámara
(7), alojando el paso (12) unos medios de muelle (29)
y estando cerrado por un miembro de cierre separable
(20) en el extremo de la empuñadura (2) alejado del
asiento (6) y que soporta dichos medios de muelle
25 (29), siendo capaz dicho paso (12) de recibir una

14.4.75

M/Ce

401274



columna de cartuchos (16) empujada hacia el bloque de culata (5) por los medios de muelle (29), siendo giratorio el bloque de culata (5) alrededor de su eje geométrico entre una posición de disparo y una posición de extracción de cartuchó y siendo capaz el cartucho (16) que está en la cabeza de la columna de ser transferido automáticamente a la parte radial (7a) de la recámara (7) cada vez que el bloque de culata (5) es hecho girar apartándose de dicha posición de disparo y volviendo a ella.

2ª.- Mejoras según la reivindicación 1ª, caracterizadas porque dicho paso (12) aloja un cargador (18) y dichos medios de muelle (29) comprenden un muelle helicoidal principal (29) alojado en el paso (12), extendiéndose el muelle (29) coaxialmente al cargador (18) y siendo comprimido el muelle, al cargar el cargador con cartuchos, entre el extremo de una columna de cartuchos (16) y el miembro de cierre (20).

3ª.- Mejoras según la reivindicación 2ª, caracterizadas porque el cargador (18) comprende un tubo exterior (18) y un tubo interior (19) que son concéntricos, uno de los cuales está dispuesto a deslizamiento dentro y a lo largo del otro y dicho tubo interior (19) contiene el muelle principal (29), sien-

14.4.75

mte

401274



empujado dicho tubo exterior (18) hacia el asiento (6) por un muelle helicoidal secundario (27) comprimido entre un tapón (24) fijado dentro del extremo del tubo interior (19) alejado del asiento (6) y el miembro de cierre (20), que está fijado al extremo adyacente del tubo exterior y conectado de forma separable en el extremo adyacente del paso (12), estando provistos los extremos de los dos tubos adyacentes al asiento de medios cooperantes (30), (31), (32), (33) capaces de permitir la inserción de los cartuchos (16) en el tubo interior (19) y de impedir la expulsión del cartucho insertado (16) por el muelle principal (29) al retirar el cargador del paso (12), pero permitiendo tal expulsión cuando dicho miembro de cierre está conectado en el paso (12).

4ª.- Mejoras según la reivindicación 3ª, caracterizadas porque el tapón (24) está provisto de un saliente radial extremo que se encuentra sobre el extremo adyacente del tubo exterior (18) y es capaz de limitar el movimiento del tubo interior (19) a lo largo del tubo exterior (18) bajo la acción del muelle secundario (27).

5ª.- Mejoras según la reivindicación 3ª, caracterizadas porque el extremo del tubo interior (19) adyacente al asiento (6) está provisto de un sa

14.4.75

MCE

401274



liente radial externo (25) que se encuentra sobre el
borde del extremo adyacente del tubo exterior (18),
y, cuando el cargador (18), (19) está dentro del paso
(12), el saliente (25) se apoya en un escalón (26)
5 formado en el interior del paso (12) y el muelle se
cundario (27) es comprimido entre el escalón (26) y
el miembro de cierre (20).

6ª.- Mejoras según cualquiera de las rei-
vindicações 3ª a 5ª, caracterizadas porque los me-
10 dios cooperantes (30), (31), (32), (33) comprenden
al menos un agujero (31) previsto junto al extremo
interior del tubo interior (19), un rebajo interno
(32), (33) en el extremo del tubo exterior (18), cu-
ya parte exterior (33) tiene una dimensión lateral más
15 pequeña que una parte interior contigua (32), y al me
nos una bola (30) posicionada por partes periféricas
que rodean al agujero (31) y la pared del rebajo (32),
(33), siendo la disposición capaz de aprisionar dicha
bola (30) cuando el saliente radial (25) del tubo in-
20 terior (19) se apoya en el borde del extremo adyacen-
te del tubo exterior (18), quedando aprisionada la bo-
la (30) entre las partes periféricas y la parte inte-
rior (32) del rebajo y no sobresaliendo a través del
agujero (31).

25 7ª.- Mejoras según la reivindicación 6ª, ca

14.4.75

MCE

401274

16 ABR 1975



racterizadas porque el rebajo interno (32), (33) tiene una parte anular (32) y una parte exterior (33).

8ª.- Mejoras según la reivindicación 2ª, caracterizadas porque el cargador comprende un solo tubo que aloja el muelle helicoidal principal, y el extremo del tubo que está alejado del asiento (6) está fijado en un miembro (20) y cerrado por este miembro, que está destinado a conectarse de manera separable en el extremo adyacente del paso (12), y cuyo extremo opuesto está provisto de medios cooperantes, comprendiendo dicho medios cooperantes un collarín que rodea al tubo y puede deslizarse a lo largo del mismo en las inmediaciones del extremo del tubo adyacente al asiento (6) y es empujado hacia el asiento (6) y un tope externo del tubo por un muelle helicoidal secundario comprimido montado alrededor del tubo, siendo apretado el collarín en contra de la acción del muelle por un escalón interno (26) en el paso (12), y al menos una bola (30) situada dentro del collarín y que encaja en un agujero de la pared del tubo, y un rebajo interno en el collarín, siendo la disposición tal que cuando se coloca el tubo dentro del paso (12) y su extremo interior se apoya contra el escalón interno (26), el collarín es apretado hacia abajo y la bola (30) es situada parcialmente en el agujero y

14.4.75

MCE

401274



parcialmente en el rebajo del collarín, proporcionando así holgura suficiente para permitir el paso de cartuchos desde el cargador a la recámara (7a).

5
9ª.- Mejoras según la reivindicación 2ª, caracterizadas porque el cargador comprende un conjunto que contiene una columna de cartuchos y cada extremo del cual está cerrado por un diafragma frangible, estando alojado el cargador en el paso (12), donde está sometido a la fuerza del muelle principal, que es
10 capaz de provocar la rotura de dichos diafragmas y la expulsión de los cartuchos (16) al interior de la recámara (7a).

15
10ª.- Mejoras introducidas en un arma de fuego manual de cerrojo prisionero para uso en la manutención humanitaria de animales.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

20

25

m/e

14.4.75

401274

16 ABR. 1975



Esta Memoria consta de diecinueve hojas es
critas a máquina por una sola cara.

Madrid, 16 ABR. 1975.

P.A.

5

Alberto de Alzola

Per Ezer.

m/c

14.4.75

DBF.

40 1274

-6 ABRI

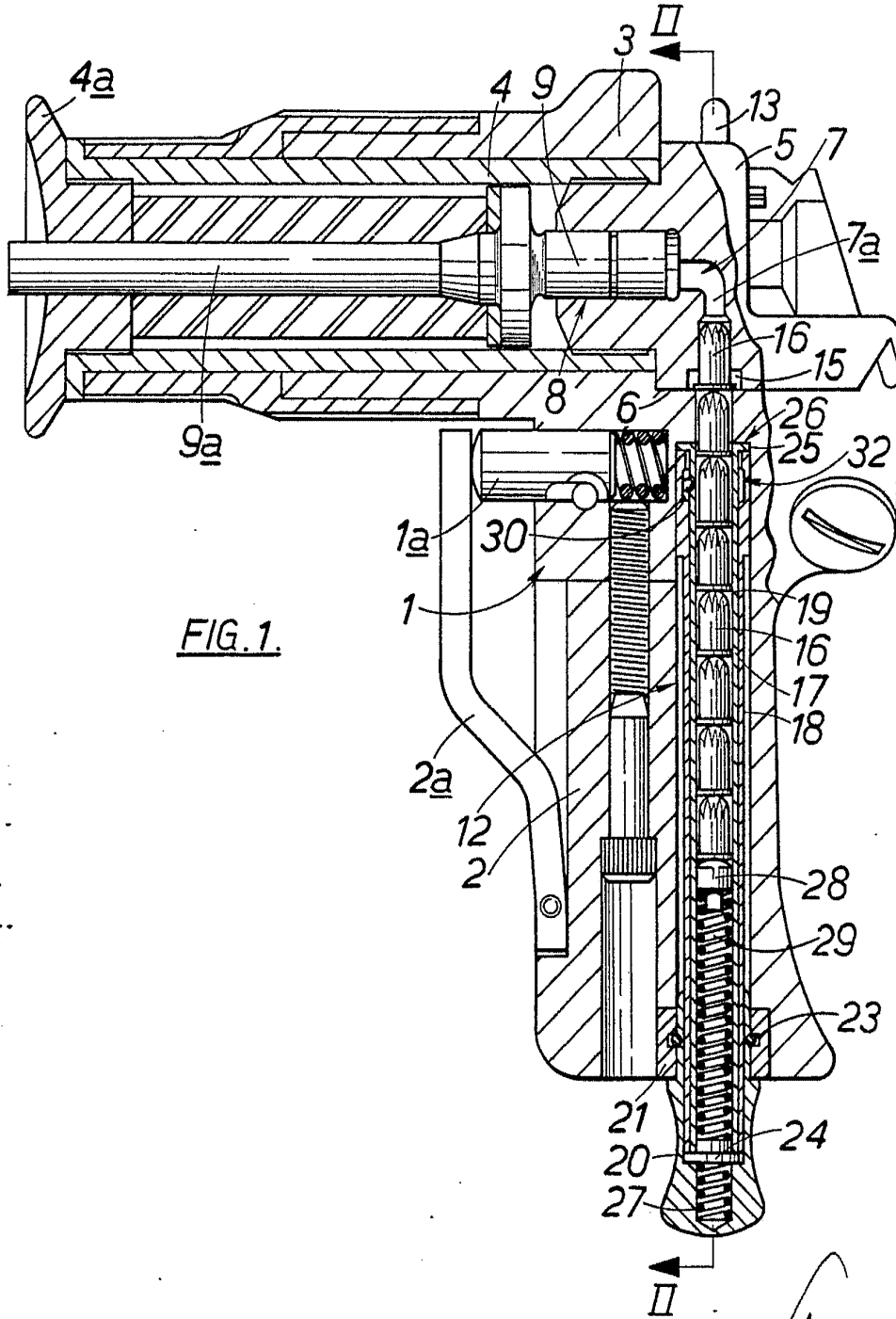


FIG. 1.

Attorn
Per Equit

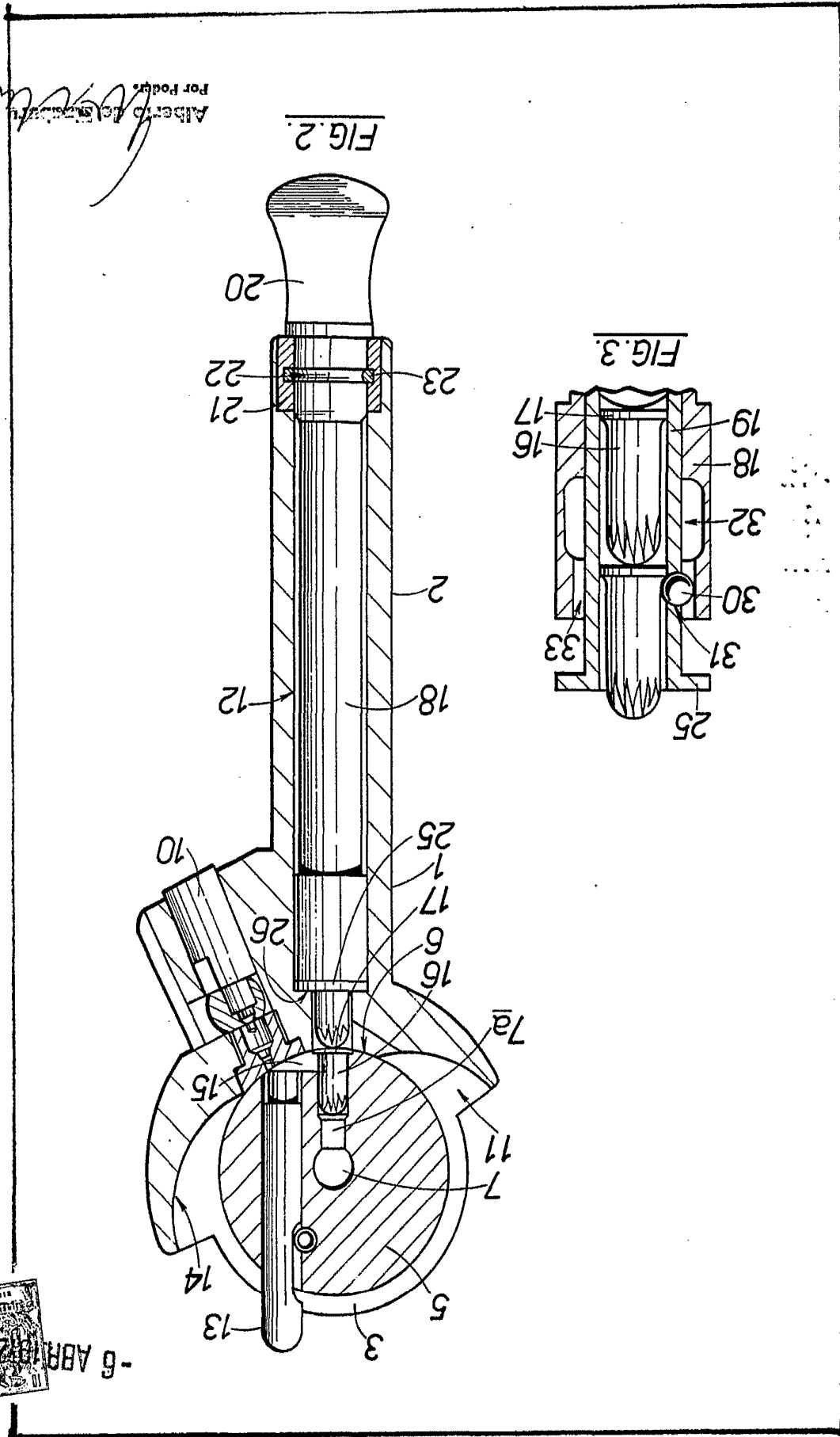
[Handwritten signature]



P. 50450

401274 II/II

AGENTS & ENGINEERS LIMITED



Alberto G. ...
Per Podere